



Acapulco de Juárez, Gro., a 16 de marzo de 2022

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: Luis Alberto Carbajal Martínez  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: LOCALIDADES, CAMINOS Y CARRETERAS DE MUNICIPIO DE TECPAN DE GALEANA, AJUCHITLAN DEL PROGRESO, PETATLAN, SAN MIGUEL TOTOLAPAN, COYUCA DE CATALAN, LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA Y ZIHUATANEJO DE AZUETA, EN EL ESTADO DE GUERRERO.  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 01 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DEL 2022

**SÍNTESIS:**

Se cumplimentaron tres órdenes de Inspección, 2 en materia forestal y una de vida silvestre, coordinadamente con personal de inspección de oficinas centrales. Se realizaron recorridos de vigilancia en caminos y brechas de los ejidos forestales Guajes de Ayala, San Antonio Texas, El Durazno, Carrizal y Río Frio.

La primera visita inspección que se ejecutó fue al Ejido Guajes de Ayala, Municipio de Coyuca de Catalan, Gro; La cual inicio el 03 de febrero de 2022 y concluyó el 10 de febrero de 2022, los Inspectores Actuantes fueron los CC. Miguel Ángel Rivas Magallon, Cuadrato Castillo Hernández, Jalr García Blanco y Luis Alberto Carbajal Martínez, acompañados por elementos del Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional. La Orden de inspección PFFA/4.2/2C.27.2/0006/2022 de fecha 31 de enero de 2022 expedida por el Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega, en su carácter de Director General de Inspección y Vigilancia Forestal de la PROFEPA. La visita de inspección fue atendida por el C. Javier Hernández Peñaloza, en su carácter de Secretario del Comisariado Ejidal de Guajes de Ayala, quien designó a los CC. Héctor Benítez Pérez y Constantino Santana Díaz, como sus dos testigos de asistencia. Los hechos señalados fueron asentados en el acta de inspección número A10006RN2022, en donde se dictó como medida preventiva la Clausura Total Temporal de las actividades de aprovechamiento forestal.

La segunda visita de inspección realizada fue en los parajes Cerro de la Campana, El Cristal, Cerro del Chivo, pertenecientes al ejido Carrizal, Municipio de Coyuca de Catalan, en las colindancias con el Ejido Río Frio de los Fresnos del Municipio de Petatlán. Aplicando la Orden de Inspección PFFA/4.2/2C.27.2/005/2022 de fecha 31 de enero de 2022, Se levanto el acta correspondiente, en donde fueron asentados los hechos y omisiones encontrados durante el recorrido de campo en dichos parajes. La visita fue atendida por el C. Julián Acosta Villa y Pioquinto Acosta Villa.

Se aplicó la orden de inspección PFFA/4.3/2C.27.3/001/2022 de fecha 22 de febrero de 2022, expedida por el Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega, en su carácter de Director General de Inspección y Vigilancia Forestal de la PROFEPA. Ejecutando la visita de inspección en materia de vida silvestre a la UMA "EL CEDRAL", la cual se ubica en el Ejido El Cedral, en el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca.

El día primero de marzo de 2022, realice la Notificación de la Resolución Administrativa No. 084/2021, a los CC. Miguel González Méndez y Jesús Valle Arreola, prestador de servicios técnicos y Presidente del Comisariado Ejidal de Bajos de Balsamar, Municipio de Tecpan de Galeana, respectivamente.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS SIN COMPROBACION FISCAL**

PARTIDA	PERIODO	DIAS	CONCEPTO	IMPORTE
	01 de febrero al 01 marzo de 2022	18.5	Hospedaje	\$ 9,975.00
	01 de febrero al 01 marzo de 2022	18.5	Alimentación	\$ 7,837.50
			Total	\$ 17,812.50

TENTAMENTE

C. Luis Alberto Carbajal Martínez

Vo. Bo.

BIOL. Omar Eduardo Magallanes Telumbre

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.